

**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA
COMISION DEL DISTRITO FEDERAL
(12 de abril de 2007)**

Siendo las 9:00 horas del día 12 de abril de 2007, en el salón "E", ubicado en el edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión del Distrito Federal, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de misma fecha, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

1. Tras el pase de lista, se encontraron presentes los siguientes CC. Diputados y Diputadas:

Gerardo Villanueva Albarrán (presidente), María Gabriela González Martínez (secretaria), Victorio Rubén Montalvo Rojas (secretario), Eduardo Sánchez Hernández (secretario), María Nieves Noriega Blanco, Luis Fernando Rodríguez Ahumada, Obdulio Ávila Mayo, Adrián Fernández Cabrera, Carlos Madrazo Limón, José Manuel Minjares Jiménez, Edgar Armando Olvera Higuera, Armando Barreiro Pérez, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, Valentina Valia Batres Guadarrama, Guadalupe Socorro Salazar, Oscar Gustavo Cárdenas Monroy, Lourdes Eulalia Quiñones Canales, Jesús Ricardo Canavati Tafich, Raúl Cervantes Andrade, Juan Manuel Parás González, Alberto Esteva Salinas.

En virtud de contarse con la asistencia de 21 diputados y diputadas el Presidente de la Comisión, Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, hizo la declaración de Quórum legal correspondiente y formalizó la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Diputado Presidente leyó el orden del día puesto a consideración de los Diputados y Diputadas integrantes; una vez leído, se preguntó si existía alguna observación, al no haberlas, se sometió a votación aprobándose unánimemente.

III. Lectura y en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores.

Se mencionó que se han entregado con antelación una minuta y dos actas de sesiones previas, mismas que se someten a la aprobación del pleno, preguntándose si existen observaciones al respecto, al no haberlas se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

IV. Aprobación de dictámenes.

1. El Diputado Villanueva Albarrán, lee el contenido de los dos dictámenes puestos a consideración con antelación a las y los diputados y pregunta si no hay comentarios al respecto de ellos.
2. El Dictamen que contiene 12 proposiciones con punto de acuerdo, presentadas en la LIX Legislatura y pendientes de ser resueltas, es aprobado por unanimidad.
3. El Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno con relación al bloqueo de avenida Reforma y las calles del Centro Histórico, es modificado a propuesta de la Dip. Gabriela González Martínez, quién sugiere mencionar que los

resolutivos del punto de acuerdo han quedado sin efecto a la fecha de elaboración del dictamen y no en los tiempos en que éste mencionaba originalmente.

4. Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el diputado Adrián Fernández Cabrera, pregunta si en el primer dictamen aprobado, se incluyen todos los puntos de acuerdo pendientes de la LIX Legislatura, a lo que el Diputado Villanueva Albarrán comenta que faltan 15 más que no se incluyeron por no haber habido un acuerdo, por lo que habrá la necesidad elaborar los dictámenes correspondientes.

V. Instalación de Subcomisiones.

El Diputado Presidente, informa sobre los resultados del acuerdo de Mesa Directiva de la Comisión, instruido por el pleno en la sesión anterior, sobre la integración de las mismas, como a continuación se describe:

1. Subcomisión de Reforma Política del Distrito Federal: Coordinador.- Dip. Raúl Cervantes Andrade; Integrantes.- Dip. María Eugenia Campos Galván, Dip. Victorio Montalvo Rojas, Dip. Claudia Lilia Cruz Santiago y Dip. Gabriela González Martínez.
2. Subcomisión de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: Coordinador.- Dip. Carlos Madrazo; Integrantes.- Dip. Armando Barreiro, Dip. Eduardo Sánchez Hernández y Dip. Alfonso Suárez Del Real y Aguilera.
3. Subcomisión de Asuntos Metropolitanos: Coordinador.- Dip. Alejandro Sánchez Domínguez; Integrantes; Dip. Edgar Armando Ortega Higuera, Dip. Obdulio Ávila Mayo, Diputado Juan Manuel Parás González y al Dip. Gerardo Villanueva Albarrán.
4. Subcomisión de enlace con los órganos de gobierno del Distrito Federal: Coordinador.- Dip. Victorio Montalvo Rojas; Integrantes.- Dip. Fernando Rodríguez Ahumada, Dip. Claudia Lilia Cruz Santiago, Dip. Guadalupe Flores Salazar, Dip. Lourdes Quiñones Canales y Dip. Alberto Esteva Salinas.

VI. Comparecencia del Presidente de la COFETEL.

1. El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán, comenta que en días pasados se recibió respuesta de la Cofetel en relación al permiso que le permitía al entonces Departamento del Distrito Federal aprovechar la estación de radio 105.7 de FM y en el que se informa la situación que guarda dicho asunto; adicionalmente agradece al Dip. Eduardo Sánchez Anaya y al presidente del IFAI, Alonso Lujambio por sus intervenciones que permitieron la obtención de dicha información. Asimismo, menciona que aunque se cuenta con todos los documentos que se habían solicitado prevalece el interés de diferentes diputados y del mismo para que los capitalinos puedan contar con su propia estación de radio y con su propio canal de televisión, como sucede en otras 23 entidades de la República.
2. Con base en lo anterior, el Dip. Villanueva Albarrán opina que en la próxima reunión con el Presidente de COFETEL, se deben debería desahogar dudas acerca de las posibilidades reales, disposición política y posibilidad tecnológica para que el Distrito Federal opere una estación de radio y un canal de televisión. A continuación da lectura al punto único del Acuerdo.
3. El Dip. Obdulio Ávila Mayo en uso de la voz, hace un atento llamado a que toda la información que se envié a las y los integrantes de la Comisión, al margen de su naturaleza, se entregue con suficiente antelación y se publique en la Gaceta Parlamentaria.

4. El Dip. Villanueva hace algunas aclaraciones breves relativas al proceso de entrega del proyecto y agradece la observación del Dip. Ávila Mayo comentando que sus opiniones serán atendidas plenamente.
5. El Dip. José Manuel Minjares Jiménez, pregunta que por qué en el caso de los encuentros con los funcionarios del GDF, se tratan como reuniones de trabajo y en el caso de la COFETEL como comparecencia y comenta que técnicamente la Comisión no tiene facultades para ello, en cambio para una reunión de trabajo si. El Dip. Luis Fernando Rodríguez Ahumada se pronuncia en el mismo sentido que el Dip. Minjares.
6. El presidente Dip. Gerardo Villanueva, menciona que no deberá haber ningún inconveniente en acordar aquí el formato y que el acuerdo que se tuvo en la Mesa Directiva de la Comisión, para tener reuniones de trabajo con los servidores públicos del Gabinete del Gobierno del Distrito Federal se desprende del programa anual de trabajo que el pleno aprobó, en cambio en el caso de COFETEL, deriva de las dudas que surgieron en cuanto a declaraciones emitidas sobre la radiodifusora 105.7 de FM, pero que sin embargo, el ejercicio se dé en el formato que el pleno decida el formato, sin ningún impedimento de darle el carácter de reunión de trabajo, por lo que concluyendo su intervención sugiere permanezca el formato de reunión de trabajo y se proceda a hacer la invitación cordial a los funcionarios de la COFETEL.
7. El Dip. José Manuel Minjares Jiménez, aclara que la Comisión del Distrito Federal tiene facultades de conocer los temas del 122 constitucional sola y exclusivamente y que cómo este es un asunto federal de un canal de televisión o de radio, la Comisión facultada para hacer comparecer, sería la de Comunicaciones; sugiere además que se solicite al presidente de la Cofetel, todo el seguimiento de la información técnica, ya que el Distrito Federal debe de tener una canal de televisión.
8. El Dip. Presidente, agradece la intervención anterior y solicita que se apruebe que la Mesa Directiva de la Comisión firme el Acuerdo, con las solicitudes de información expresadas por los diputados, sometiéndolo a continuación a votación y aprobándose ésta por la mayoría presente.

VII. Información sobre las reuniones con funcionarios del Gobierno del Distrito Federal.

1. El Dip. Villanueva menciona que ya sea han tenido dos reuniones, una con la doctora Leticia Bonifaz, Consejera Jurídica del Gobierno del Distrito Federal y la otra fue con el C. Raúl Armando Quintero Martínez, Secretario de Transportes y Vialidad, y que están agendadas 10 reuniones más, la primera con la doctora Beatriz Castelán García, Contralora General el día 13 de abril (al día siguiente de esta Sesión Ordinaria de la Comisión). También comenta que, en la semana del 17 al 21 de abril del presente año (2007), se tendrá una reunión con el ingeniero Jorge Arganiz Díaz Leal, Secretario de Obras y Servicios y que solicita sostener la reunión con la C. Contralora por estar a un día de llevarse a cabo y que se realizará, en las oficinas de la Dra. Castelán. Se acuerda modificar las fechas de las reuniones y se decide llevarlas a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
2. El diputado Obdulio Ávila Mayo apoya la moción de invitar a los funcionarios del Gobierno del D. F., a asistir a la Cámara de Diputados y argumenta la dificultad de asistir a sus oficinas, lo que distraería atender los asuntos legislativos de los diputados.
3. El presidente diputado Gerardo Villanueva Albarrán, solicita a los integrantes de la Comisión que permitan a la Mesa Directiva, generar una propuesta tomando en cuenta la problemática planteada por el Dip. Ávila Mayo; asimismo, solicita a los integrantes de la Subcomisión de Enlace con el Gobierno del D.F., que sea a través de ellos que se genere un nuevo calendario con un solo encuentro por semana con los funcionarios del GDF.

4. El diputado Victorio Rubén Montalvo Rojas, propone convocar una vez más a la Consejera Jurídica en las instalaciones de la Cámara de Diputados, en virtud del tema de coyuntura que está sobre las expropiaciones que ha realizado el Gobierno del Distrito Federal, con motivo del combate a la inseguridad.
5. El diputado Adrián Fernández Cabrera, propone que se avise con suficiente anticipación las fechas de los encuentros con los funcionarios públicos y que se fije un día a la semana para ello.

VIII. Foro: “Reforma Política del D.F., Experiencias Latinoamericanas. El Caso Buenos Aires”.

1. El Dip. Presidente, informa de una propuesta del diputado Raúl Cervantes Andrade, quien ha planteado la necesidad por poder estudiar los casos de régimen político-administrativo de otras ciudades. Asimismo, se informa que tanto el Dip. Cervantes Andrade como él mismo Presidente Dip. Villanueva Albarrán, invitaron a Jorge Telerman, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para visitar la Cámara de Diputados y exponer la experiencia de Buenos Aires ante la Comisión.
2. El Dip. Raúl Cervantes Andrade mencionó que sugirió revisar los casos de Buenos Aires, Caracas y Londres, en los que hubo modificaciones recientes a sus ordenamientos, por lo que se podría distribuir el estudio técnico, administrativo y constitucional de lo que se hizo en ambas y que se deseaba conocer, la implementación de la reforma política en Buenos Aires. Asimismo, comentó que el C. Jorge Telerman no podrá asistir por estar en proceso electoral, pero que lo haría un representante de su gobierno y que en el caso Caracas, que cuenta con una Ley temáticamente al igual que en Londres.

IX. Asuntos generales.

1. Toma la palabra el Dip. Alberto Esteva Salinas, quien mencionó que compartirá la iniciativa que se presentó el día 11 de abril (el día anterior a esta reunión Ordinaria) para crear la Ley de Extinción de Dominio, en relación con los operativos que se están realizando en el Distrito Federal y que aunque se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, es importante que la conozca la Comisión del Distrito Federal. Asimismo, comentó que se han anunciado obras de ampliación de las líneas del Metro, por lo que sugirió que se solicite a través de la Subcomisión coordinada por el diputado Montalvo, toda la información posible respecto a este proyecto.
2. El diputado presidente agradece la intervención del Dip. Esteva Salinas y comenta al respecto que él presentará la semana siguiente a esta reunión, una iniciativa de reforma a la Ley de Expropiación, para incluir el tema de la seguridad pública como una causal de utilidad pública, la cual se hará llegar a cada diputado integrante de esta Comisión, dando a continuación por terminada la reunión, agradeciendo también a todos los concurrentes.